

Por fin, la ciencia



MANUEL FUERTES

Director general de Kiatt y experto en inversiones empresariales con base científica

La fallida elección de Mariano Rajoy como presidente del Gobierno ha convertido en papel mojado los 150 puntos acordados con Ciudadanos y que marcaban un camino muy concreto a ese Gobierno que, finalmente, no ha sido. Las implicaciones de todo ello, tanto en lo político como en lo económico y lo social, ya han sido suficientemente analizadas en miles de tertulias políticas en todos los medios de comunicación. Pero hay un punto muy importante y que ha pasado desapercibido: la apuesta por la ciencia como motor del cambio de modelo económico.

Dice el refranero que de nada sirve llorar sobre la leche derramada, creo importante destacar que, por fin, se haya prestado atención a la ciencia como generadora de riqueza y progreso para la ciudadanía.

El documento incorporaba una declaración de intenciones que, creo, debería ser suscrita por todos los partidos políticos y por la ciudadanía en general: "Apostamos por la innovación y la ciencia para la transformación de nuestro modelo productivo. Queremos crear el entorno institucional adecuado, que elimine barreras al emprendimiento y favorezca la generación de proyectos innovadores y la atracción de talento; así como establecer un modelo de I+D+i que reconozca adecuadamente la labor de los investigadores, para

que vean recompensados todos sus esfuerzos, que produzca resultados útiles para nuestro tejido productivo (...)"

Por fin parece haber calado entre nuestros políticos la convicción de que solo desde la ciencia puede crearse un tejido productivo de valor añadido que dé estabilidad a nuestra economía y la convierta en un país de vanguardia.

En España los investigadores tienen más complicado obtener rentabilidad de sus patentes

Invertir en ciencia no debe servir para limpiar la conciencia y llenar los cajones de los laboratorios

El documento acordado entre PP y Ciudadanos incluye una serie de ideas encaminadas a fomentar la inversión pública y privada en I+D+i, incluso se habla del compromiso de llegar al 2% del PIB de inversión total, lo que nos situaría en una posición similar al resto de nuestros veci-

nos europeos. Pero lo más importante son dos aspectos habitualmente olvidados en relación a la investigación: por un lado, el documento plantea, en su punto 23, crear la Red Cervera de Transferencia Tecnológica y, por otro, en su punto 26, plantea revisar la política de compensación de los investigadores (aspecto crucial para el verdadero despegue como economía basada en el conocimiento).

La posibilidad de transformar un hallazgo científico en un producto o servicio que ayude a compensar una necesidad de la sociedad es vital para tener una ciencia que realmente sirva para cambiar el mundo y contribuir al progreso social. Se debe acabar con la idea de la ciencia como gasto y apostar por la ciencia como inversión. Invertir en ciencia no debe servir para limpiar la conciencia y llenar los cajones de los laboratorios de estudios e investigaciones. Invertir en ciencia debe servir para que posteriormente la sociedad pueda tener acceso a ese hallazgo, a ese nuevo servicio que vendrá a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Invertir en ciencia debe suponer un retorno de rentabilidad económica, por supuesto, pero también social y de progreso. De ahí la importancia de esas entidades encargadas en la transformación del hallazgo científico en producto, en el diseño adecuado de las patentes, en la creación de

la estructura empresarial adecuada para desarrollar el producto o prestar el servicio...

Y de ahí la importancia de revisar la política de compensación de los investigadores como recoge el punto 26 del documento. En España, a diferencia de lo que ocurre en países anglosajones, los investigadores tienen más complicado obtener una rentabilidad económica de sus patentes. Esta falta de incentivos provoca una gran cantidad de investigaciones pero un déficit crónico de patentes de calidad. El punto introducido en el documento político habla de que un 50% de los ingresos que genere la patente vayan destinados al investigador. Algo es algo. Lo importante es romper la situación actual y permitir que nuestros científicos puedan ganarse bien la vida sin depender de un sueldo público o, incluso, que puedan hacerse ricos si consiguen un hallazgo realmente importante. Así se incentivará la apuesta por la ciencia, se evitará la huida de cerebros y el país en general se aprovechará de una nueva economía con un componente científico mayor y la generación de productos con valor añadido.

Una lástima que todo haya quedado en nada. Esperemos en cualquier caso que esto suponga un punto de no retorno y sea recogido por el próximo Gobierno. Sea cuando sea y sea del color que sea. Nos va el futuro en ello.



En España, a diferencia de lo que ocurre en países anglosajones, los investigadores tienen más complicado obtener una rentabilidad económica de sus patentes"